

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5652 S.A.T. Nº 6939 LOS NOMBELAS

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023 de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea (RDL 5/2023), se hace público que, el día 1 de octubre de 2025, la Asamblea General Extraordinaria y Universal de socios de S.A.T. Nº 6939 Los Nombelas aprobó por unanimidad de todos los socios:

-Transformar la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, de manera que, una vez devenga eficaz la transformación pasará a denominarse Nombela Pérez, S.L.

-El balance de transformación (cerrado el 30 de septiembre de 2025).

- La anulación de los "resguardos nominativos" representativos del capital social de la sociedad agraria de transformación y asignación proporcional a sus titulares de las nuevas "participaciones sociales" representativas del capital de la sociedad limitada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de los antiguos resguardos nominativos.

-Los nuevos estatutos sociales adaptados a la nueva forma jurídica de la sociedad, la determinación del órgano de administración, así como el cese de los miembros de la junta rectora y nombramiento de los administradores mancomunados.

-La ampliación del objeto social incluyendo "La promoción, compraventa y arrendamiento de inmuebles. CNAE número 6810 y 6820".

Y se ha dejado constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de los resguardos nominativos.

De conformidad con los artículos 5.8 y 9.1 del RDL 5/2023, el acuerdo de transformación se ha adoptado sin necesidad de informe de administradores ni de publicaciones previas a dicho acuerdo social, al haber sido adoptado el acuerdo en Asamblea General de socios, con carácter de universal y por unanimidad.

Por último, se hace constar expresamente el derecho que asiste tanto a los socios como a los acreedores y trabajadores de S.A.T. Nº 6939 Los Nombelas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del balance de transformación y demás información sobre la transformación, de acuerdo con lo recogido en el artículo 10.1 del RDL 5/2023.

En San Fernando de Henares, (Madrid), 9 de octubre de 2025.- Los administradores mancomunados, Doña Manuela Nombela Pérez y Don Bernardo Nombela Pérez.

ID: A250047917-1